

Al contestar cite este número



Radicado No:
202651005000034171

Tuquerres, 07 de abril de 2026

Señores
Denunciante ANONIMO


Asunto; Respuesta peticionario ANONIMO sim 1765004590

Cordial saludo,

Comedidamente me permito informar que esta autoridad administrativa en decisión de fecha 27 de MARZO de 2026 dentro del asunto de la referencia, ordenó el archivo de la solicitud de restablecimiento de derechos HAMT, por cuanto por competencia territorial se remite a la Comisaria de familia de SAMANIEGO

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,



ANA PATRICIA ALAVA JARRIN
Defensor de Familiar.C.B.F-Centro Zonal Túquerres

Elaboró: Ana Patricia Alava J